



**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Carrera Derecho**

ISIDORO DE SEVILLA, VIDA, OBRA E INFLUENCIA HISTÓRICA

POR: ROBERTO AURELIO MASSARELLI GONZALEZ

**Memoria presentada a la Facultad de Derecho de la Universidad Gabriela Mistral
para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**

PROFESOR GUÍA:

Sr. OSCAR ENRIQUE DAVILA CAMPUSANO

**Noviembre 2019
SANTIAGO**

© Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.
© Se autoriza la reproducción de fragmentos de esta obra para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

ÍNDICE

Abstracto e introducción	Página 4
Capítulo I: Biografía	Página 6
Capítulo II: Obra no jurídica	Página 15
Capítulo III: Obra jurídica	Página 23
Conclusión	Página 32
Bibliografía	Página 35

Abstracto: Se presenta a continuación un trabajo de investigación de San Isidoro de Sevilla, autor de obras que siguen siendo relevantes en el área jurídica y no jurídica, su vida y formación.

Palabras Claves: Isidoro de Sevilla – Etimología – Doctrina Isidoriana

Introducción

A lo largo de la historia diversos autores se han destacado por sus relevantes obras. Entre ellos podemos mencionar a Isidoro de Sevilla, escritor y personaje relevante de España.

El presente trabajo investigativo tiene como objeto evidenciar la vida y obra de Isidoro de Sevilla, un personaje que hasta el día de hoy sigue siendo considerado por autores contemporáneos para la realización de sus respectivos trabajos, destacando sobre todo los relacionados al área jurídica por ser base de las jurisdicciones de determinados territorios.

El objetivo de la investigación es hacer difusión de la vida y obra de San Isidoro de Sevilla. La cual estuvo marcada por la influencia familiar y religiosa, lo que lo llevaría a destacar por sobre otros eruditos por su labor vocacional, intelectualidad y capacidad para exponer sus ideas.

Se expondrán diversos parajes de la obra del autor anteriormente señalado; vida, formación y su legado. Para esto, se utilizó una metodología investigativa de tipo documental, a nivel cualitativa, descriptivo y explicativo. Se realizó una importante revisión de sus obras y de diversas fuentes de información.

La motivación sobre la cual surge esta investigación se relaciona con el interés personal de una época marcada por grandes cambios e hitos, particularmente la trascendencia en el tiempo de los escritos del autor.

CAPÍTULO I: BIOGRAFÍA

Historiadores e importantes investigaciones de la edad media, han recabado información acerca de “San Isidoro de Sevilla”, el “Hispalense”. Esto debido a la trascendencia de su pensamiento, influencia histórica, y a la formación que otorga para el desarrollo de las raíces cristianas de España. Sus obras, pertenecen a las más numerosas de ese período contemplando entre ellas; trabajos históricos, litúrgicos y de diferentes ramas de las ciencias sociales. Se considera incluso, como uno de los españoles más influyentes en el mundo gracias a sus obras y a su religiosidad, teniendo discípulos tales como San Ildefonso.

Debido al contexto histórico en el que desarrollo su vida, es importante mencionar que existe escasa información acerca de sus orígenes, pero se ha logrado concordar en algunos puntos.

"A pesar de la escasez de datos biográficos, no hay duda sobre la enorme importancia de su figura, a lo largo de toda la Edad Media. Todos los autores coinciden en que, sin su personalidad, la cultura medieval hubiera tenido un aspecto muy distinto. Su saber era inmenso y tuvo la habilidad de transmitirlo a generaciones posteriores"(Abellan García, 1971, pág. 171)

Es por esto que importantes literatos han dedicado su tiempo a analizar las obras de San Isidoro para poder estudiar sobre su vida y sobre su pensamiento.

No se ha podido determinar el lugar de su nacimiento con exactitud, pero según lo evidenciado, se concuerda en que podría haber nacido en Cartagena, en una ciudad y municipio de España, en las proximidades del mar Mediterráneo, Región de Murcia cercano al año 560;

"el hecho de que ninguna fuente antigua nos informe sobre el lugar de nacimiento de Isidoro, describiéndose sólo el lugar en que pontificó, hace altamente verosímil la suposición de que no hay diferencia entre ambas localidades, o sea, que su patria no es otra que la propia Sevilla. (...). Nada se opone, por lo tanto, en estricta conjetura a que supongamos que su nacimiento ya tuvo lugar en Sevilla o su región, en torno a 562, o algo después"(MC, 2004, págs. 103,104)

Su padre de nombre Severiano o Severino, de origen hispano-romano, tenía parentesco con los visigodos. Logro por tanto, tener un importante cargo en la monarquía goda. Su madre, de nombre Túrta o Teodora, se le reconoce su origen visigodo, no presentaba familiaridad con alguien de la familia real, por lo tanto no tiene algún tipo de cercanía con un título real. Desde pequeña practicaba el arrianismo, variante de la religión cristiana, la cual planteaba que Jesús no existió siempre, sino que fue creado por Dios, y está sometido a él.

Una leyenda relata que tan solo con algunos días de vida, un enjambre de abejas se acercó a la cuna donde se encontraba y dejó en sus labios una porción de miel. En esa época, este acontecimiento se interpretó como algo positivo y/o favorable para el menor, indicando la prosperidad en su vida y las buenas enseñanzas que él entregaría a la comunidad.

Es el menor de tres hermanos; Leandro, Fulgencio y Florentina. Al primero se le reconoce históricamente la conversión al catolicismo de las tribus visigodas. Fulgencio, hombre con gran capacidad oratoria y reconocida como doctor de la iglesia. Florentina, abadesa encargada de una importante cantidad de monasterios en la época.

A comienzos del siglo V los pueblos Barbaros comenzaron a desplazarse por el territorio Europeo, a pesar que por muchos años habían logrado ser detenidos por los romanos. Estos lograron avanzar con éxito por los Alpes y por otros sectores, lo que permitió que

pudiesen alcanzar los límites del Imperio Oriente. Los visigodos, quienes llegaron de manera lenta y suave lograron instalarse e imperar el territorio español.

Por esta situación, como familia tuvieron que huir de Cartagena dirigiéndose a Sevilla, cuando los barbaros ocuparon la ciudad. Su madre en este nuevo territorio, “logro conocer a Dios”, haciendo alusión al conocimiento y conversión al catolicismo. Nunca existió el interés de los padres de Isidoro por volver en algún momento a su ciudad de origen.

“A su hermana Florentina, consagrada a la vida religiosa, le envió Leandro, probablemente en el último cuarto del siglo VI, una carta Sobre la institución de las vírgenes y el desprecio al mundo. Termina esta con un capítulo apremiante, cuyo título actual revela la ocasión y la intención principal de esta larga misiva: “que las vírgenes no deseen volver a siglo”. Este es, en la actualidad el único texto que nos informa de manera indirecta e incompleta, aunque relativamente precisa, sobre la composición de la familia, sobre las vicisitudes por las que paso, sobre el papel que desempeño Leandro en ella y, por ultimo sobre la enigmática expulsión que provoco el “desplazamiento” de esta familia” (Fontaine, 2002, pág. 61)

Isidoro junto a su familia, vivieron en una casa muy antigua, modesta y con una importante biblioteca. Esta, contaba con variadas obras clásicas, cristianas y paganas, en un periodo de transición histórica importante por el que pasaba el continente europeo. A pesar de vivir en una época en donde se estaba desarrollando la división del mundo clásico, la ignorancia y la violencia de algunas clases dominantes primo por un tiempo importante en el territorio, logro crecer con una importante formación religiosa.

Hombre con características contemplativas, considerado un filósofo especulativo, y hombre de acción.

Tras años en Sevilla, sus padres murieron tempranamente, y es precisamente su hermano Leandro quien asume el cuidado, tutela y formación de sus hermanos, pero principalmente de Isidoro;

“Te ruego, queridísima hermana, que no eches en olvido a nuestro hermano pequeño Isidoro; como, al dejarlo nuestros padres comunes bajo la protección de Dios y de sus tres hermanos vivos, tranquilos y sin preocupación por su niñez, descansaron en el Señor”.(Carballar, 2006, pág. 3)

Todos los hermanos fueron posteriormente canonizados y son reconocidos tanto por la iglesia católica como por la ortodoxa como; “Los cuatro Santos de Cartagena”.

Su vida y formación la desarrolló principalmente en Sevilla.

“Huérfano de corta edad, la formación de San Isidoro quedó al cuidado de San Leandro, que ha debía ser por estas fecha arzobispo de Sevilla. Isidoro recibió con toda seguridad enseñanza en la escuela episcopal de Sevilla creada por su hermano”.(Carballar, 2006, pág. 4)

A corta edad, Isidoro se escapó de su casa para huir de lo estricto y severo de su hermano, volviendo posteriormente bajo su alero. Es ahí donde su hermano lo encierra para evitar que esta situación vuelva a ocurrir y en donde es enviado a un monasterio a estudiar. Tenía certeza que la perseverancia y lo estricto de su formación haría de Isidoro un hombre culto y con valores.

Durante su etapa de formación académica, recibió enseñanza oral y escrita.

Al finalizar el mundo clásico e iniciado la edad media, Isidoro impulso en la población el contacto con los visigodos y la asimilación de su cultura clásica con el objetivo de establecer un bienestar político, social, económico, religioso y cultural.

Su hermano Leandro, desde finales del año 578 había alcanzado el título de Obispo de Sevilla. Estando en este cargo logro la fundar algunos monasterios, los cuales cada uno poseía una escuela para la formación de la juventud de la época, con el fin de preparar a los jóvenes de la época y a sus hermanos para la vida religiosa. Es aquí donde Isidoro ingreso para continuar sus estudios.

Su hermano, lo obligo prácticamente a recibir una vida religiosa en el monasterio, lo que le significo adquirir el dominio de algunos idiomas preponderantes y relevantes de la época. Por lo tanto se puede determinar que su vida religiosa se refiere más a una circunstancia que a una opción personal.

Esta escuela, a pesar de su poca experiencia en los procesos académicos, tenía un proyecto integral con respecto a la enseñanza, realizándose en ella;clases de filosofía, dialéctica y música entre otros. Gracias al estudio de diferentes obras clásicas, aprendió hebreo, latín y griego. Se apoyó en las obras de Marcial, San Agustín y San Gregorio Magno (con quien tuvo un importante lazo de amistad) entre otros. Su inspiradores son teólogos latinos y papas entre otros, quienes gracias a sus obras posibilitaron el aprendizaje de diversas temáticas. Es aquí donde Isidoro tiene su primer acercamiento a la formación académica formal para terminar a los veinte años aproximadamente con el propósito de prepararse como monje, aunque no lo fue.

Debido al contexto histórico en que se desarrolló su vida, Isidoro logro desarrollar proyectos para la asimilación de los visigodos, con el fin de que estos consiguieran un bien mayor en todos sus ámbitos.

Es identificado por algunos historiadores como un personaje torpe o retraído, se escapó en más de alguna oportunidad de la escuela, pero logro desarrollar intenciones claras de formarse en las ciencias y en la fe por la influencia que había ejercido su hermano en él. Cuenta la historia popular que un día, Isidoro se acercó a un pozo a sacar agua y fue en ese momento donde observo que el roce de las sogas había ocasionado una hendidura en la piedra. Es ahí, donde comprendió que la conciencia y la voluntad del hombre puede

hacerlo sobreponerse a las dificultades y obstáculos que le presente la vida, regresando con un compromiso personal hacia los libros y estableciendo en ellos un poder intelectual importante. Con lo visto, comenzó a creer que con el trabajo y la constancia, las personas podrían lograr un importante desarrollo intelectual y social, por lo que cada uno era responsable de sus éxitos o sus fracasos.

Fue una persona con intereses multiculturales; estudio y conoció a autores sagrados, como no sagrados, utilizándolos y citándolos muchas veces en sus libros de manera textual.

En su vida hay lineamientos de trabajo claramente identificables; la del creador de escuela y el de relación con la iglesia y la de recopilador y tratar de obtener el conocimiento absoluto.

“En Sevilla Isidoro mantuvo una escuela episcopal que contó con muchos alumnos quienes le ayudaron a escribir sus obras confeccionando fichas por el método de la abreviación. La escuela tenía su biblioteca, donde si no se encontraban todos los muchos autores que cita Isidoro, estarían los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, los Padres de la Iglesia, los poetas cristianos, los historiadores, los teólogos, los juristas y los médicos, aunque, sin duda, sus autores preferidos fueron, Agustín, Jerónimo, Cipriano, Gregorio Magno. La biblioteca estuvo adornada con unos versos Versus Isidori o Versus in Bibliotheca, reconocidos como auténticos, destinados a ilustrar los quince armarios de la biblioteca, tres de la enfermería, seis de la botica y tres en el scriptorium donde trabajaban los copistas y asistentes de Isidoro.(Sevilla)

Es reconocido por frases célebres en sus obras, entre las cuales podemos mencionar;

“Si no puedes evitar la ira, témplala al menos; si no puedes precaver el furor, cohíbelo al menos”

-“El responsable de una iglesia por una parte tiene que dejarse crucificar al mundo con la mortificación de la carne, y por otra, tiene que aceptar la decisión del orden eclesiástico,

cuando procede de la voluntad de Dios, de dedicarse al gobierno con humildad, aunque no quisiera hacerlo”

.”El temor siempre enmienda, el temor expulsa el pecado, el temor reprime el vicio, el temor hace al hombre docto y solícito”

-“El poder es bueno cuando es dado por dios para contener con él, el temor al mal, no para cometer el mal temerariamente. Pues nada es peor que tomarse por el poder la libertad para pecar, nada es más infeliz que el tener la facultad para obrar mal”

- “Quienes tratan de lograr el descanso de la contemplación tienen que entrenarse antes en el estadio de la vida activa; de este modo, liberados de los residuos del pecado, serán capaces de presentar ese corazón puro que permite ver a Dios.”(Mundi Frases)

- “El Salvador Jesús nos ofreció el ejemplo de la vida activa, cuando durante el día se dedicaba a ofrecer signos y milagros en la ciudad, pero mostró la vida contemplativa cuando se retiraba a la montaña y pasaba la noche dedicado a la oración.” Entre otras.

En el ámbito religioso realizó su misión con compromiso, mostrando preocupación por la formación de algunos sacerdotes. Popularmente es reconocido por su solidaridad y caridad hacia la gente más necesitada, otorgándoles siempre su ayuda, ya sea monetaria y/o material.

Isidoro de Sevilla tuvo una vida larga en comparación a la esperanza de vida de la época. Vivió 80 años, de los cuales gran parte de estos se dedicó a cultivar su intelecto y a la creación de un sin fin de obras que hasta el día de hoy repercuten en los estudios de la historia universal.

Durante su vida, tuvo importante valor la gente desvalida y con más necesidades, es por ello que constantemente estimulaba la donación de limosnas a este grupo desamparado de la población. Poco antes de morir, logró que las limosnas a los pobres aumentaran considerablemente, es por esto que se dice que de todas partes de España se acercaban a él para alcanzar algún beneficio y/o ayuda. Es el amor y la preocupación a estos también, que cuando empeoró su estado de salud por sintomatologías propias de la edad, repartió las pocas posesiones que tenía entre ellos.

Logro además, pedir perdón de manera pública por todas las faltas realizadas y por todo lo que pudo haber hecho y no hizo. Manifestó públicamente que perdonaba a quienes sentían odio por él o le habían hecho en algún momento de su vida daño. Imploro a la población poder rogar por él ante Dios por el descanso de su alma cuando llegara el día de su muerte.

Avanzado en edad se trasladó a la Basílica de San Vicente para pedir penitencia. Cuenta la historia que un sacerdote se acercó, rasuró su cabeza, le colocó ropa de cilicio y realizó la señal de la cruz en su frente. Tres días después de esto murió, se dice, en el 636 el 4 de abril. El cuerpo de Isidoro fue sepultado junto al de sus hermanos Florentina y Leandro.

Posteriormente sus restos fueron trasladados a León. Es aquí donde se funda en el siglo XIV el “Monasterio de San Isidoro del Campo” (cerca de las ruinas de la ciudad romana itálica).

Nuevamente sus restos fueron trasladados, esta vez a la Basílica de San Isidoro (de estilo romano estacado por el desarrollo de las artes) donde quedaron de manera definitiva.

Fue Canonizado en el año 1598 y posteriormente fue declarado doctor de la iglesia (título entregado por el papa o uno de sus representantes a determinados santos), por Inocencio XIII.

En el siglo XX Isidoro siguió destacándose históricamente, llegando el año 2001 a ser proclamado por el papa Juan Pablo II como el patrono o patrón de internet. Esto debido a la realización de su obra Etimología u Orígenes, la cual fue considerada una de las primeras enciclopedias de la historia, debido a la profundización de las temáticas en ella expuestas.

Para discernir la real importancia de Isidoro, es importante hacer una revisión a las instituciones españolas, las cuales tienen como base las obras de este autor. Se han desarrollado importantes trabajos e investigaciones, los cuales buscan demostrar la su influencia que tiene San Isidoro de Sevilla como autor de grandes obras. (García, 2001)

El desarrollo de la historia española avanzado durante la edad media, se vio truncado de cierta manera por la llegada al territorio de los musulmanes. Esto debido a que se empezaron a desarrollar nuevas prácticas culturales por parte de los pueblos y grupos adscritos al islam, las cuales se transmitía a través de las escuelas y universidades a las nuevas generaciones.

Uno de los precursores de la obra de San Isidoro de Sevilla es Alcuin o Alcuino de York. Nacido en el año 735 en York perteneciente al Reino Unido, se le conoce como *Alcuinus Flaccus Albinus*, el cual fue teólogo, religioso, filósofo, gramático y pedagogo entre otros. Partió dirigiendo la Escuela Palatina desde el año 782, creada durante el renacimiento carolingio por el mismo emperador Cargo Magno en su palacio.

Esta escuela, tuvo un auge importante en este período, y además ayudo al renacimiento de la tradición y la cultura, siendo reconocida como una de las más importantes de la época sirviendo de ejemplo de creación de otras.

"La rápida y en verdad gigantesca difusión de los manuscritos de Isidoro es un hecho notable en la historia de la tradición cultural. Observar la difusión y utilización de aquellas obras es tarea provechosa, que revela el extraordinario favor que gozó Isidoro. Al poner de relieve el afán con que fueron leídas las diferentes obras de este compilador, logramos una imagen de las actividades literarias y de las preocupaciones teológicas de la época más oscura de la Edad Media. Destaca como fondo del cuadro la poderosa influencia ejercida por Hispania sobre aquel mundo, una influencia a la cual contribuyó Isidoro más que nadie" (Beeson, 1913).¹

Los investigadores también destacan el legado y las obras de este;

"Todos los prestigiosos investigadores que han analizado la figura de San Isidoro, coinciden en que la cultura de Occidente está en deuda con él porque, cuando se derrumbó la inmensa construcción jurídica y política del imperio romano, se encargó de compilar todos los conocimientos que la humanidad había adquirido a lo largo de doce siglos. No podemos decir que fuera un mero compilador enciclopédico, que elaboró un inmenso fichero y luego lo plasmó en sus obras, porque, en primer término, abarcó todas las ramas conocidas del saber: la astronomía, las ciencias naturales, la cosmografía, el derecho, la filosofía, las físicas, la geometría, la historia, la música, la poesía, la política, la religión, o la teología; y en segundo lugar, en todas sus obras, a menudo, encontramos observaciones personales que solo pueden ser fruto del amor a la ciencia y del profundo conocimiento adquirido"(J. Herrera Carranza)

Se destaca por lo tanto la importancia de Isidoro en la vinculación del mundo clásico con el periodo medieval y la relevancia de sus obras por el aporte y el estudio de distintas ciencias.

CAPÍTULO II; DOCTRINA Y OBRA NO JURÍDICA

Desde los primeros escritos de San Isidoro, se puede evidenciar el gran talento de este como escritor de distintas temáticas. De importante personalidad y de conocimiento significativo, se logró imponer como personaje destacado en la edad media de manera muy rápida.

¹ Beeson CH (1913). Isidor-Studien. München CH Beck, p 3.

El hombre y su desarrollo son el centro de sus obras, colocándole incluso por sobre todas las criaturas vivientes, siendo su mayor preocupación abordar su realidad desde distintas miradas. Posee una mirada antropocéntrica la cual estaba adelantada a su época, ya que las obras realizadas hasta esa época estaban centradas netamente en la importancia de Dios y su relación con la vida del hombre. Considera que el hombre está compuesto por cuerpo y alma, si bien fue creado por Dios, posee razón para poder tener la capacidad de tomar sus propias decisiones y saber distinguir entre lo bueno y lo malo que lo rodea. Es gracias a esas distinciones es que los hombres podrán conocer en profundidad diversos temas en el área de las ciencias que anteriormente no había podido ser investigados y/o tratados.

La esencia y las ideas principales de sus trabajos se basan en temáticas religiosas, la ciencia y la filosofía.

Parte de su trabajo se centró en mantener viva la herencia clásica, por considerarla de gran valor histórico y científico. Destaco de dicho legado los conceptos de formación ciudadana, los cuales relaciona a los gobiernos que debiesen tener los reyes de la época en relación a su probidad.

Tenía conciencia que el olvido de estas en la memoria de la población, provocaría una importante pérdida de base cultural.

"El santo sevillano hizo un esfuerzo gigantesco para salvar en lo posible el patrimonio de la cultura clásica, por medio de una Biblioteca y de una Escuela, que serán más adelante enraizadas en la obra imperial de Carlomagno"(Suarez, 2009, pág. 19)

El mundo natural para él, comprende el cielo y la tierra. Se apoya en la teoría hilemórfica de Aristóteles. Esta dice que lo real solo se puede explicar admitiendo que hay una unión íntima entre la idea, la forma ideal y la materia física. Esto indica que los

seres vivos están constituidos por la materia “*hylé*” y por la forma “*morphe*”. Es por esto que el mundo está siempre en movimiento ya que los cambios son continuos y permanentes. Al ser continuos y permanentes deben ser constantemente estudiados y observados, registrando información.

En sus obras y escritos, hay una importante relación de sus afirmaciones con la “Ley natural” concepto que se puede definir como la capacidad que se le ha otorgado al ser humano para la distinción de lo bueno y lo malo, del bien y el mal. Esta distinción se puede dar debido a la libertad e inteligencia otorgada al hombre, la cual en su autonomía, puede orientar su vida en base a su responsabilidad.

Para el área del conocimiento, este considera una diferencia importante entre la ciencia y la opinión de algunos autores. La ciencia es una rama del saber humano, compuesto por conocimientos objetivos, los cuales pueden ser medibles y verificables a través del método científico. Esta proviene del latín *scientia*, la cual significa “conocimiento” o “saber”. En cambio, las opiniones son palabras y/o afirmaciones compuestas por probabilidades o por un futuro incierto. Es por eso que Isidoro le da favor a la ciencia, mencionando estos conceptos repetitivamente en sus obras, ya que acerca al ser humano a la verdad. Una de sus frases más conocidas es; *Doctrina sine vita arrogantem reddit. Vita sine doctrina inutilem facit* (La ciencia sin vida nos hace arrogantes. La vida sin ciencia nos hace inútiles). Trabaja en este ámbito con la “sabudiría”, la cual se relaciona con la contemplación de las cosas que son eternas, y el arte, por el contrario trata cosas circunstanciales.

El concepto de filosofía lo relaciona al conocimiento de todo lo que rodea al ser humano, tanto lo tangible, como lo intangible (religiosidad), unido a un principio de probidad. Este conocimiento filosófico estaba para el subordinado a la fe. Centra su atención en Dios, en el mundo y en el ser humano, es decir, en la interacción que se da entre estos tres temáticas.

Se destaca acá el profundo conocimiento que tenía sobre la vida y obra de Aristóteles.

Considera a Dios como el máximo bien, como alguien inmutable e infinito. En Dios no se dan los tiempos; presente, pasado ni futuro.

Creador de todas las cosas; la belleza, la eternidad, la inmensidad, la creación y la formación.

Considera también que existe una jerarquización en cuando a la perfección; no vivientes, vivientes, irracionales, racionales, mortales e inmortales y Dios. El hombre ocupa un lugar preponderante entre todos estos, siendo el que más se compara y se asemeja a Dios.

Se consideró siempre un transmisor de información más que un creador de ella, siendo sus obras y su doctrina iniciadorasde un movimiento literario para España y para el continente.

San Isidoro es considerado el último de los grandes filósofos de la antigüedad. Es reconocido también, tanto por historiadores y escritores de la edad media, mundo moderno y contemporáneo por la calidad y trascendencia de sus obras. Personaje atento a las inquietudes propias del contexto histórico donde vivió. Logro entregar testimonios

valiosos en innumerables obras que permitieron comprender problemáticas relevantes del continente europeo de occidente.

“La obra literaria de Isidoro es ingente y universal. Junto con otros personajes históricos sevillanos (los emperadores Trajano y Adriano, el renacentista Antonio de Nebrija, el pintor Velázquez), Isidoro trasciende la historia local - y española- y se instala en el orbe de los 'universales' de todos los tiempos”.(J. Herrera Carranza)

Logró mantener una escuela durante muchos años en los cuales sus propios estudiantes lo ayudaron a redactar algunas de sus obras, colocándose énfasis en la temática de la abreviación. Esta escuela tenía una importante biblioteca, la cual sirvió para que Isidoro y sus alumnos pudieran apoyarse en diferentes textos y profundizar en algunas materias relevantes para la época. Como parte de estas obras destacadas se contempla; la Biblia, textos del antiguo y nuevo testamento y autores clásicos.

Sus escritos comprenden un conocimiento importante de la cultura pagana y de la cultura cristiana con una corriente filosófica llamada eclecticismo llegando a ser considerado el último de los padres cristianos de la época antigua.

Estas, pertenecieron a diversas áreas como por ejemplo; teología, moral, la liturgia, gramática, historia, cosmología, astronomía, física, metafísica y derecho, logrando ser conocidas tanto por todo el continente europeo y el mundo siendo estas imperecederas en el tiempo.

“San Isidoro(...) artífice incansable en la obra de fusión de godos y españoles, a la vez que atiende con exquisito cuidado a la general educación de unos y otros, así del clero como del pueblo, fundando escuelas episcopales y monásticas (...), y difundiendo la vida monástica, y dando regla especial y española a sus monjes (...), escribe compendios, brevarios y resúmenes de cuantas materias pueden ejercitar el entendimiento humano”.(Pelayo, 1959, pág. 17)

En sus obras, pudo unir los puntos principales del cristianismo con las obras clásicas, siendo la biblia la base de estas logrando destacar y valorar a la cultura antigua, especialmente la romana.

"Hombre de incomparable elocuencia, ilustrado y culto como poco los hubo en sus días, fue el último Padre de la Iglesia de Occidente. El profundo conocimiento que tenía de la cultura clásica y el enciclopedismo de algunas de sus obras sólo fue posible gracias a la rica biblioteca hispalense que había iniciado su hermano san Leandro. Asombra la cantidad de obras que escribió, pero sobre todo la variedad de sus contenidos. Quizá sea más conocido por su Libro de las Etimologías, en el que trasladó a la Medievalidad europea gran parte del saber de la Antigüedad"(García, 2001, pág. 109)

En sus escritos, llama la atención la especial dedicación que tuvo San Isidoro en cuanto a la redacción y la intención literaria. Se centró en la etimología de las palabras.

Su nivel de conocimiento e intelectualidad, permitió que la herencia del mundo clásico, permaneciera en el tiempo a través de sus obras. Tenía una importante capacidad oratoria, la cual le significó que importante cantidad de seguidores, quienes acudían de diversos sectores de España y Europa para oír sus enseñanzas.

“Se conoce el alcance de su oratoria gracias a san Ildefonso, que fue discípulo suyo: «la facilidad de palabra era tan admirable en san Isidoro, que las multitudes acudían de todas partes a escucharle y todos quedaban maravillados de su sabiduría y del gran bien que se obtenía al oír sus enseñanzas»”(Vilches)

“Contribuyó también de forma decisiva a organizar la Iglesia y el culto. Favoreció los monasterios y se ocupó en sus obras de regular la vida monástica”.(Arnal, pág. 4)

Entre sus principales y más conocidas obras se puede mencionar:

- "De ortu et obitu Patrum"(Del nacimiento y muerte de los padres), a principio del siglo

VII. Esta obra hace referencia a la significativa predicación del apóstol Santiago (el primero escogido por Jesús) en España y otras regiones.

“(…) El conocimiento de estos saberes [físicos] no sólo se revela necesario para el buen desarrollo de la vida eclesial y el de sus celebraciones distribuidas en el calendario de las

fiestas litúrgicas, así como para la solución de gran cantidad de problemas planteados a los exégetas de las Sagradas Escrituras(..). También se revela útil en el exterior de la Iglesia: contra la persistencia en tierras hispánicas, todavía actual en el siglo de Isidoro, de la astrología erudita y de religiones astrales inmemoriales, contra los terrores arcaicos provocados en la población de las zonas rurales por los eclipses, contra las especulaciones planetarias de la herejía priscilianista.”(Fontaine, Isidore de Seville, *Traité de la Nature*, 1960, pág. 121)

- “Historia de los reinos Godo, Suevo y Vándalo”, año 625. Su objetivo es relatar los hechos históricos de la época sin asociar una connotación negativa ni positiva a estos grupos.

-“Liber numerorum qui in Sanctis Scripturis occurrunt”, en el se expone el significado de los números en las Escrituras.

- “De ordine creaturarum, Regula monachorum, De differentiis verborum”, Tratado teológico sobre la doctrina de la Trinidad, el paraíso, la naturaleza de Cristo y los hombres.

-“Institutionum disciplinae” Obra con fecha desconocida;

“Tiene gran interés y puede hacernos conocer el desarrollo de la educación y las metas propuestas a 10s jóvenes nobles de la España visigoda, pues se ha supuesto que podía defenderse su pertenencia al mundo visigodo y que como tal se podía tomar esta obra como una fuente de conocimiento de la marcha del proceso educativo seguido en esta época en algunos de los sectores de la sociedad visigoda, de 10s que apenas si se tienen documentos”(Sobre el Origen Hispano Visigodo de las Institutionum Disciplinae)

-“De la Fe Católica contra los Judíos”, Apología que amplía las ideas de San Agustín en relación a las presencia judía en la sociedad cristiana. Escrito contra el judaísmo donde no rechaza la violencia contra ellos.

- “Libri tres sententiarum “, escrito en los años 612-615;

“San Isidoro elabora una obra dogmático-moral en la que se abordan con gran pericia y erudición puntos interesantes sobre el dogma, las virtudes, la moral y la ética, tanto

social como individual”(Pérez-Bustamante de Monasterio, Ruiz de la Peña, & Llorente, 1997, pág. 89)

- "Allegoriae quaedam Sacrae Scripturae", trata del significado de la biblia.

-“Catálogo de los varones ilustres”, obra más antigua de Isidoro, donde se realizan relatos fechados en el siglo VI en relación a hispanos, africanos, galos, italianos y griegos-orientales.

- Secretorum expositiones sacramentorum, seu quaestiones in Vetus Testamentum", traducción espiritual de los libros del Antiguo Testamento, Génesis, Éxodo, Levítico.

- "Regula monachorum" trata de la vida de los monjes, y del estado monástico.

-“Los oficios eclesiásticos” Manual de liturgia, el cual no se ha determinado con exactitud su fecha de origen.

-“Los círculos de natura rerum”, trata de explicar el funcionamiento del mundo incluyendo diversas ciencias. Sin fecha exacta de origen.

- "In libros Veteris et Novi Testamenti prooemia", es una introducción general a las Escrituras, es decir, un compilado de libros del Antiguo y del Nuevo Testamento.

-“La Hispania”, Obra que contiene importante cantidad de Cánones conciliares y escritos pontificios.

CAPÍTULO III; OBRA JURÍDICA

Durante el desarrollo de la edad media una importante cantidad de pueblos barbaros se instalaron en el que fue el territorio romano de occidente, desarrollándose en distintos aspectos, entre ellos el legislativo. Los reyes de la época lograron establecer jurisprudencias, las cuales tenía como fin regularla vida cotidiana de la población. Es importante mencionar que en el periodo existía una carencia de escritores por lo tanto habían eruditos y/o expertos en el área de las leyes, quienes memorizaban las regulaciones de cada territorio. Con el transcurrir del tiempo y con la erudición que adquirieron algunos hombres de la época se logró hacer costumbre registrar de manera escrita las leyes y los casos que se presentaban.

Como se expuso anteriormente, Isidoro y otros autores lograron destacarse en esta época por su conocimiento en diversas temáticas, pero específicamente en las leyes.

La vida personal de Isidoro y en el contexto histórico en el que se desarrolló su vida, sin duda son elementos gravitantes que se deben considerar para el estudio de sus obras, especialmente las relacionadas a la jurisdicción. Si bien él no era jurista por título, era reconocido como uno.

“Es bastante frecuente encontrar en obras y artículos, que tratan de ensalzar la figura de Isidoro, la afirmación de que el insigne Obispo de Sevilla fue, entre otras cosas, un destacado Jurista”.(Presupuesto para el estudio de las fuentes jurídicas de Isidoro de Sevilla, 1973)

La gran parte de conocimientos jurídicos que adquirió Isidoro, lo hizo durante sus años de formación por parte de diversos autores y no se tiene claridad acerca de la intencionalidad de sus obras, es decir, no se evidencia claramente su intención de mantener vigente sus afirmaciones. Así mismo se demuestran dos aspectos esenciales en sus obras, la parte teórica y el lado práctico en relación a la Iglesia y al Estado en donde se identifica la esencia del derecho, el cual busca la realización de la justicia.

Gracias a la influencia literaria de algunos autores Isidoro plantea un debate en relación al poder de los reyes, ya que estos tienen el poder absoluto en la mayoría de los asuntos de sus reinos, concentrando los poderes del estado.

Su sentimiento hacia el territorio español, lo lleva a presidir el IV Concilio de Toledo el 5 de diciembre del 633 en la iglesia de Santa Leocadia (mandada a construir por el rey Sisebuto) uno de los más famosos de los españoles por su importancia social y política. Desde esta sesión comenzaron a asistir Viri Illustres y que asistieron sesenta y nueve obispos aproximadamente.

Este se desarrolló en torno a las propuestas de san Isidoro donde creía que los reyes y la monarquía debían cambiar ya que la legitimidad del rey debe radicar en su virtud, debía ser recto y virtuoso ya que así las conspiraciones con su persona desaparecerían y serían considerados. Si el rey, era arbitrario, no escuchaba al pueblo, perdería su derecho a reinar. El gobernante debe tener clara su misión; imponer el bien sobre el mal. Esto se resume en una de las frases más conocidas de San Isidoro: “Rex eris si recte facias, si non facias non eris”.

Es la primera vez que se menciona como referencia del poder el báculo:

"El origen del báculo no es claro: tal vez provenga de la virga aurea prevista por el ceremonial bizantino para las investiduras imperiales y empleada asimismo en el s. VI por los visigodos en España, donde se encuentra la primera mención del báculo episcopal (IV sínodo de Toledo, 633; Isidoro de Sevilla)"(Ssp, 2012, pág. 190)

Se tomaron decisiones en el ámbito religioso pero también en el ámbito político. Es acá donde el Rey Suintila fue condenado como criminal por su enriquecimiento a costa de los pobres siendo confiscados sus bienes y desterrado. Este Concilio es considerado una referencia moral para los cristianos de la época en el continente europeo.

Entre algunas de sus obras relacionadas al ámbito jurídico podemos mencionar; *Differentiarum seu de proprietate verborum libri II*. Esta es uno de sus primeros escritos fechando su redacción cerca del año 600. Este escrito, pretende establecer una diferencia de palabras que habitualmente ocupa la población y cuyo sentido tiene precisar en sentido del término hacia el lado jurídico.

Otra obra importante de su repertorio es; "Etimología. Escrita poco antes de morir, es una de las obras más destacadas de Isidoro, la cual recibe su nombre de uno de sus libros en el que trata esta temática, teniendo varias ediciones. De gran orden y redacción, fue escrita a pedido de su hermano Braulio, obispo de Zaragoza. Braulio estuvo presente en los concilios V y VI de Toledo, los cuales tenían como objetivo fortalecer la autoridad real y resolver diferencias del ámbito religioso. Escribió al menos 44 cartas, en las cuales se puede observar la realidad de la España visigoda de esa época.

Fontaine, tras la lectura de Etimología, declara abiertamente que esta obra tiene como fin entregar a la sociedad una continuidad entre la antigüedad y la cultura en el tiempo de su redacción.

Fue redactada en toda su madurez intelectual en donde se cita a ciento cincuenta y cuatro autores, los cuales conoció en su formación académica en la escuela del monasterio al que por tanto tiempo asistió. Fue dedicada al Rey Sisebuto, rey visigodo (vigésimo tercero) , el cual su reinado se caracterizó por la intolerancia religiosa, ordenando incluso la persecución a los judíos llegando incluso a ser condenados a muerte si dañaban a algún cristiano. Es por esto que importante cantidad de población se transformó al cristianismo para evitar los agobios y persecuciones por parte de los hombres del rey.

Es una enciclopedia de gran extensión en donde se expone el camino del conocimiento desde las creencias del mundo clásico hasta la cristiandad y se analizan unos 5.500 términos aproximadamente de acuerdo a su origen. Obra con gran influencia medieval. Es conocido también como “Orígenes“. Es gracias a esta obra por la cual fue considerado un gran Maestro.

En la Edad Media, había varios textos que habían aparecido en el periodo que eran base de la educación de la época, pero sin duda este, por su extensión, temáticas e importancia, fue el más usado para educar a la juventud del período, dejando de lado los trabajos del mundo clásico, evidenciando el conocimiento tanto de poetas griegos como de latinos. Si bien muchos tomaron como base este escrito para realizar sus obras, no se han conocido hasta la fecha, alguna que se la pareciera en importancia y contenido. Si bien no se puede determinar el tiempo exacto que demoró en su redacción, se evidencia un tiempo importante debido a la complejidad de sus capítulos.

Esta obra pudo desarrollarse gracias al esfuerzo y compromiso que tuvo Isidoro en relación a su trabajo, considerando que su objetivo era perpetuar la cultura del mundo clásico, por lo que denota su intención pedagógica de esta.

Etimología, es considerada un referente del saber y una narración del inicio de la edad media. Es un resumen de los conocimientos que tiene el autor a la fecha de su redacción, organizado por temas y por su doctrina.

Dividió esta obra en 20 libros, aunque también se pueden considerar como capítulos;

El libro Primero, Trivium: gramática y la métrica

El libro segundo, Trivium: retórica y la dialéctica

El libro tercero, Quadrivium: matemáticas, geometría, música, y astronomía.

El libro cuarto, medicina y las bibliotecas.

El libro quinto, derecho y la cronología.

El sexto libro, eclesiásticos y oficios.

El séptimo libro, Dios y de jerarquías celestes y terrestres.

El octavo libro, Iglesia y de las sectas.

El libro noveno, lenguaje, los pueblos, los reinos y los títulos oficiales.

El libro décimo, etimologías.

El libro once, del hombre.

El libro doce, las bestias y los pájaros.

El libro trece, mundo y sus partes.

El libro catorce, geografía física.

El libro quince, edificios públicos y de las avenidas.

El libro dieciséis, piedras y los metales.

El libro diecisiete, agricultura.

El libro dieciocho, terminología de la guerra, la jurisprudencia, y los juegos públicos.

El libro diecinueve, buques, las casas y los vestidos.

El libro veinte, provisiones, los utensilios domésticos y agrícolas y los mobiliarios.

Es difícil resumir lo que se expone en estos veinte capítulos debido a la gran variedad de subtemas que abarca cada uno de ellos.

Su libro V, habla en profundidad de las leyes y de los tiempos. Se describen temáticas en relación al derecho penal y civil, pero con profundidad del último.

“El derecho civil es el que cada pueblo o ciudad establece para sí y el derecho de gentes se caracteriza por su contenido: ocupación de lugares, fortificaciones, guerras, servidumbres, alianzas de paz, inviolabilidad de los embajadores. Y se llama "ius gentium", "porque está en vigor en todos los pueblos"(Pérez, pág. 151)

Entre los conceptos relevantes contenidos en su obra se encuentra; La Ley.

“San Isidoro define la ley como "constitutio populi", "la ordenación del pueblo que sancionan los ancianos con la plebe, pues lo que el rey o emperador (edit) determina, se llama constitución y edicto". La ley, pues, con la costumbre (leyes y mores) son la expresión del derecho (ius), concebida la primera como derecho escrito y promulgado, la segunda como ley perpetuada y recibida por la tradición secular, no escrita.”(Pérez, pág. 142)

La ley tiene por objeto que la población deje de realizar acciones “malas” por el temor que se tenga de ella, ya que las acciones se realizan por premio o por sanción de parte de los hombres más experimentados.

Según Isidoro, los pueblos consagran sus leyes cuando son aceptadas y conocidas comúnmente, con esto, se hace alusión a la autonomía de cada uno de ellos.

Las leyes se pueden divinas y/o humanas. Las primeras tienen relación con la naturaleza y las segundas provienen de las costumbres de los pueblos, por lo tanto hay una variedad importante de estas en este período.

Dentro de estas, también realiza un ordenamiento; Leyes permisivas, leyes prohibitivas y las penales.

“También distingue en el derecho - jus -el derecho natural y el derecho de gentes, este último es el que cada pueblo establece por sí mismo. Y en este estado también advierte la diferencia entre el jus y lex. Jus, es por derecho, nombre general, pero también es justitia; lex por ley, species juris, maneras de derecho. Otro aspecto de excepcional importancia en la época, es la sumisión de la potestad civil a las leyes, o, dicho de otra manera: el príncipe está obligado por la ley que dicta”. (Udalar)

También se hace alusión al desarrollo e importancia de los juicios;

“...contiene principios generales de retórica que son aplicables por su inteligencia al desarrollo de los juicios y a la consistencia de las pruebas, como en "Catasceve", "confirmación de lo propuesto" y su contrario que es "Anasceve", en que se demuestra que no ha existido ni existe lo que se propone como tal”. (Pérez, pág. 143)

Este trabajo le dio un reconocimiento universal, ya que el conocimiento en algunas áreas era escaso. Se dice incluso, que si solo hubiese escrito esta obra, de igual manera hubiera alcanzado la fama que alcanzo, aunque no se desmerecen los trabajos anteriores. Este escrito permite una mayor profundización de ciertas áreas para las fechas desconocidas, con un importante bagaje cultural. El éxito se explica por la calidad, orden de la información y por las respuestas que da a temáticas sin resolver.

"Las Etimologías de San Isidoro, un modelo de saber y pedagogía. (...). Toda la obra goza de una sistematicidad y un orden, resultado de un trabajo exhaustivo en el saber de su tiempo, así como de un método riguroso. Uno de los méritos de esta obra es ser concisa, clara y sobre todo admirable por su orden. Toca prácticamente todos los temas, y, como saber enciclopédico que es, tiene una finalidad claramente didáctica encaminada a la formación de las escuelas, tanto monásticas como catedralicias, que aglutinaban el saber y la enseñanza de la época. (...). Merece la pena destacar en las Etimologías el tratamiento que hace de la ciencia y de los conocimientos filosóficos. (...). No encontró el autor método más perfecto para ordenar y sistematizar el pensamiento que ir a la

esencia de los conceptos por la etimología de las palabras, de tal modo que ya podía iniciarse una reflexión y construcción científica desde la definición etimológica y nominal de los términos objeto de su investigación”(Llamas, 2012, págs. 43,44)

Entre las obras en las que su pensamiento y orientaciones fueron relevantes podemos encontrar “El libro de los juicios” más conocido e latín como “Liber Iudiciorum”. Este fue trabajo jurídico proveniente del reino visigodo, aprobándose y promulgándose por el rey de la época “Recesvinto”, aproximadamente en el año 654 y aplicable tanto para los godos, como para los romanos. Con posterioridad se realizaron modificaciones de este cuerpo legislativo, las cuales estaban inspiradas en el trabajo de San Isidoro de Sevilla y su conocimiento del área legal, es así, como logro posicionarse y predominar como una importante obra legal.

En el área de derecho político se distinguen tres libros de; “Tratado de las sentencias” escritos aproximadamente en los años 612 y 615. Su temática principal hace referencia al origen del poder real y las limitaciones de este. Se explica la doctrina Isidoriana, o más conocida como “Pactista” en donde el poder del Rey viene de Dios, este se lo entrega al pueblo, y el pueblo lo delega en el rey. Este pensamiento sería relevante en la época moderna en los países que continuaban con los sistemas monárquicos. Se destaca el concepto de soberanía, que en lenguaje sencillo es la capacidad inapelable de tomar decisiones dentro de un territorio sin interferencias externas, en este contexto el responsable de tomar estas decisiones será el rey.

En Derecho Penal hace alusión a la responsabilidad de las personas en cuanto a la realización de delitos, indicando que solo se debe responder por los actos propios.

“El homicidio culposo -por imprudencia- se castiga con 50 azotes y una libra de oro para reparación del daño en pro de los deudos. Es más grave el delito del autor intelectual,

que el del ejecutor material. La defensa propia, es eximente de responsabilidad. Las penas tienen como fines la intimidación y la ejemplaridad para potenciales delincuentes, así como la defensa de la sociedad. Se desecha la venganza privada. Las penas pecuniarias y las de azotes son muy frecuentes, e incluyen en algunos casos, nota de infamia e inhabilitación para testificar. La pena de destierro, tiene carácter perpetuo y en algunos casos se aplica la ley del talión. San Isidoro en sus "Sentencias" justifica, con base en la clemencia, el indulto. El Fuero Juzgo regula el derecho de asilo: quien lo ejerce en un templo, no puede ser expelido por la fuerza, a menos que use sus armas; al asilado no se le puede imponer pena de muerte, sino se le debe conmutar por otra." (Estrada, 2003)

Todas las obras anteriormente mencionadas, poseen un importante valor histórico, si bien fueron dirigidas al público religioso, estas finalmente sirvieron como base pedagógica en escuelas de la época, llegando a alcanzar por su trascendencia y temáticas, importancia en la Historia Universal.

Los trabajos y la experiencia de San Isidoro sirvieron como base para los primeros textos jurídicos reconocidos por los historiadores, e incluso hasta la actualidad siguen considerándose relevantes y recurriendo a ellos como fuentes importantes en esta área, esto debido a que es considerado uno de los autores con más conocimiento en esta temática de la época.

CONCLUSIÓN

Isidoro de Sevilla es un personaje que no puede ser olvidado por la historia universal, ya que fue determinante como puente entre la antigüedad y la edad media, continuando y rescatando la cultura clásica que se creyó perdida. Se destacó entre otros autores de la época por ser un gran orador, erudito y conocedor de diversas disciplinas de la época, hasta ese momento, desconocidas.

En la actualidad siguen presentes muchas de sus obras por su trascendencia y relevancia, ya que estas sirvieron como fuente de investigación de la época y, posteriormente como base para otras indagaciones, destacando también, su importancia literaria. Es por esto que su fama no solo se sitúa en Sevilla sino que también a todo el continente y el mundo entero.

Destaca en sus obras su relación con Dios y la iglesia, su conocimiento de la biblia y de los oficios eclesiásticos, a pesar de ser una joven retraída y desmotivado en sus inicios.

Logro conocer y recopilar varias obras de diversos autores y tópicos, esto, debido a la influencia y formación que su hermano Leandro le entrego a corta edad. Por lo mismo colocaba énfasis en la formación temprana de los jóvenes para alcanzar un importante desarrollo intelectual.

A pesar de su racionalidad, siempre compatibilizo sus argumentos con el cristianismo siendo un reflejo de su época.

Su temprana formación, le permitió tener un conocimiento argumentado y respaldado en sus trabajos, siendo sin duda “Etimologías” el más reconocido.

Este escrito reúne los conocimientos que se tenían en la época en diversos espacios, llegando a ser considerada una de las primeras enciclopedias del período medieval, siendo incluso parte de los cimientos para el surgimiento de la ilustración unos cuantos años después.

En este trabajo le dio importancia al concepto de ley, en donde esta permite, prohíbe y castiga. Indica que esta debe ser posible de cumplir y conforme a la naturaleza.

Para él, la ley es la base del derecho, es por esto que para los estudiantes e investigadores de esta disciplina, se hace imposible no hacer referencia a sus trabajos por lo en ellos expuesto. Se desplegaron asuntos y conceptos que se utilizaban y/o trataban habitualmente pero Isidoro le otorgó la categorización y la importancia pertinente.

En el espacio del derecho, es considerado un personaje destacado pues sus obras legales fueron la base para la creación de obras jurídicas más complejas en los años venideros. Estas, posteriormente, serán conocidas a nivel mundial, sobre todo por el contexto de colonización iniciado años después las cuales tenían como esencia los planteamientos y doctrinas de Isidoro. Trato conceptos claves como; Ley, soberanía, y juicio entre otros. Palabras que en el área del derecho son frecuentes, explicando desde sus orígenes y su aplicación según la realidad de cada jurisdicción, centrándose en la idea de la soberanía, el poder político y la relación del poder político con Dios.

Las obras de Isidoro de Sevilla, empezaron a valorarse desde el momento de su creación, y conjuntamente empezaron a difundirse fácilmente en el territorio debido a la importante cantidad de ejemplares que se distribuyeron en centros de formación educativa.

Para los historiadores es dificultoso determinar la extensión de la influencia, el legado de las obras y el pensamiento de San Isidoro, pero no hay duda que si hoy sus obras sirven como base a las nuevas investigaciones, en la época misma sirvieron como apoyo académico de grandes escuelas.

Se deben seguir desarrollando investigaciones y profundizando en sus obras pues, en la época histórica donde desarrollo su vida y su trabajo existe aún, una escasez de información que permita acercarse a la real preeminencia de sus indagaciones.

Bibliografía

- Presupuesto para el estudio de las fuentes jurídicas de Isidoro de Sevilla.* (1973). Recuperado el 23 de Octubre de 2019, de file:///C:/Users/Mariela/Downloads/Dialnet-PresupuestosParaElEstudioDeLasFuentesJuridicasDels-1252613.pdf
- Abellan García, J. L. (1971). *Historia crítica del pensamiento español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Arnal, M. (s.f.). *Isidoro de Sevilla, Etimologías*. Edición & traducción.
- Carballar, C. R. (2006). *San Isidoro de Sevilla, el obispo sabio (SANTOS Y SANTAS)*. Centre de Pastoral Litúrgica 2006.
- Estrada, J. A. (2003). *Revista Jurídica* . Recuperado el 22 de Septiembre de 2019, de Universidad Latina de América: <http://www.unla.mx/iusunla11/reflexion/ESTRADA.htm>
- Fontaine, J. (1960). *Isidore de Seville, Traité de la Nature*. Burdeos: CNRS.
- Fontaine, J. (2002). *Isidoro de Sevilla, genesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos*. España: Ediciones Encuentro.
- García, G. C. (2001). *La antigüedad tardía en territorio Andaluz*. Tartessos, la Bética y Al.Andalus.
- J. Herrera Carranza, A. R. (s.f.). *Scriptorium Isidori Hispalensis*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2019, de <http://www.scriptoriumisidorihispalensis.org/pdfs/Congreso%20Alcala/La%20obra%20de%20San%20Isidoro%20segun%20los%20autores%20del%20siglo%20XX.pdf>
- JL, A. (1979). *Historia Crítica del pensamiento español*. Madrid: EspasaCalpe.
- Llamas, J. A. (2012). *La Educacion en España entre la romanización y el medioevo*. Madrid: UNED.
- MC, D. y. (2004). *Introducción en San Isidoro de Sevilla. Etimologías*. Madrid: OroZ J y Marco MA.

- Mundi Frases*. (s.f.). Recuperado el 2 de Octubre de 2019, de <https://www.mundifrases.com/frases-de/isidoro-di-siviglia/>
- Pelayo, M. M. (1959). *San Isidoro, Cervante y otros estudios*. Madrid: Espasacalpe.
- Pérez, B. H. (s.f.). La obra Jurídica de San Isidoro . *Capítulo de la tesis de grado presentada por su autor para optar al título en Derecho y Ciencias Políticas*.
- Pérez-Bustamante de Monasterio, J. M., Ruiz de la Peña, J. I., & Llorente, F. (1997). *Homenaje a Juan Uria Riu*. España: Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo.
- Sevilla, U. d. (s.f.). Recuperado el 14 de Octubre de 2019, de Scriptorium Isidori hispalensis: <http://www.scriptoriumisidorihispalensis.org/el%20personaje.htm>
- Sobre el Origen Hispano Visigodo de las Institutionum Disciplinae*. (s.f.). Recuperado el 23 de Octubre de 2019, de <https://ddd.uab.cat/pub/faventia/02107570v1n1/02107570v1n1p35.pdf>
- Ssp, S. P. (2012). *Iconografía y Arte Cristiano. Diccionarios de San Pablo*. Madrid: San Pablo.
- Suarez, L. (2009). *Lo que el mundo le debe a España*. Barcelona: Ariel.
- Udelar. (s.f.). *Revista de la Facultad de Derecho*. Obtenido de <https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/228>
- Vilches, I. O. (s.f.). *Zenit*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2019, de El Mundo visto desde Roma: <https://es.zenit.org/articles/san-isidoro-de-sevilla-4-de-abril-3/>

